



POSTULACIÓN BECA SOCIOECONÓMICA, EXCELENCIA ACADÉMICA, HIJOS DE FUNCIONARIOS Y HERMANO

Estimados/as Apoderados/as:

Primero que todo, deseamos que usted y sus seres queridos sean enormemente bendecidos por Dios.

Le informamos que, se da comienzo al proceso de postulación a las **Becas de Financiamiento Compartido para el año 2025**. Considerar que este proceso permitirá apoyar a los estudiantes **NO PRIORITARIOS** del Colegio Adventista de Copiapó para el año 2025 en cuanto al pago de la mensualidad.

FECHAS Y PLAZOS DE POSTULACIÓN:

1. REVISIÓN SITUACIÓN FINANCIERA (FINANCIAMIENTO COMPARTIDO).

- Es de suma importancia tomar conocimiento de la situación financiera de su pupilo para poder realizar el proceso de postulación a las Becas.
- Fecha: Durante todo el año en horario de atención del colegio.
- Lugar: Oficina de Financiamiento Compartido.

2. RETIRO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN:

- Fecha: Desde el jueves 01 agosto al jueves 15 de agosto.
- Horario: De lunes a jueves, desde las 08:30 a 12:30 horas / 14:30 a 16:00 horas, y el día viernes de 08:30 a 12:00 hrs.
- El formulario estará disponible para su retiro con la **secretaria de dirección**, debiendo ser retirado por el apoderado/a, **quien deberá firmar el registro de retiro de formulario**.

3. RECEPCIÓN POR PARTE DEL COLEGIO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL FORMULARIO:

- Fecha: Desde el lunes 19 de agosto hasta el viernes 30 de agosto.
- Horario: De lunes a jueves de 8:30 a 12:30 horas / 14:30 a 16:00 horas, y el día viernes de 08:30 a 12:00 hrs.
- **Los documentos deben ser entregados a la secretaria de dirección, junto con firmar el registro de entrega de formulario.**

4. REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

- Desde el 02 de septiembre al 11 de octubre la Comisión de Becas estará en revisión de los documentos entregados por los apoderados.

5. ENTREGA DE RESULTADOS DE LAS POSTULACIONES:

Los resultados de enseñanza básica y media serán informados a los apoderados de forma presencial en los días y horarios establecido por las por las trabajadoras sociales (siendo citado por teléfono) de forma individual, lo que deberá realizarse entre el lunes 04 al viernes 15 de noviembre.



REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

a) REVISIÓN SITUACIÓN FINANCIERA (FINANCIAMIENTO COMPARTIDO).

Es de suma importancia tomar conocimiento de la situación financiera de su pupilo para poder realizar el proceso de postulación a las Becas.

Fecha: Además, la revisión financiera puede hacerse todo el año en horario de atención del colegio en la oficina de Financiamiento Compartido.

b) Para ambas postulaciones (Beca de Excelencia Académica y Beca Socioeconómica) debe presentar la documentación solicitada respaldando la información entregada en el formulario. **Esta debe estar completa, de forma contraria no podrá ser evaluada.** Además, podrá presentar adicionalmente toda la información que usted estime conveniente. Verificar con antelación al retiro de formulario si el estudiante presenta calidad de Alumno Prioritario, mediante la página web del MINEDUC <https://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index> o puede consultar con la Coordinadora SEP de nuestro colegio.

c) En caso de postulación a la Beca de Excelencia Académica, podrán postular solo los estudiantes antiguos desde 5° Básico a 3° Medio (del año 2024) que tengan un promedio general de notas igual o superior a 6,5 (seis comas cinco). Este promedio debe corresponder al primer semestre del año 2024 (según el certificado del primer semestre).

d) No tener deuda vigente en Financiamiento Compartido.

En el caso de postulación a la beca socioeconómica, debe contar con el registro social de hogares hasta el 60%, ser alumno antiguo (desde 1° básico a 3° medio año 2024) y presentar toda la información solicitada en el formulario.

e) En el caso de postulación a la Beca Hijo de Funcionario, podrán postular solo los estudiantes hijos de personas contratadas por el colegio.

IMPORTANTE:

El apoderado que retire el formulario debe firmar el **REGISTRO DE RETIRO**, y una vez que entregue al colegio la documentación, debe volver a firmar el registro (acusando la entrega) y a su vez, el colegio le entregará un **COMPROBANTE DE RECEPCIÓN** (el que debe ser exigido por el apoderado).

Ante cualquier consulta comunicarse con las Trabajadoras Sociales:

Romina Maturana: rmaturana.cadecop@educacionadventista.cl

Melissa Pizarro: mpizarro.cadecop@educacionadventista.cl

Pia Varas: p.varas@educacionadventista.cl

Atentamente,

**COMISIÓN DE BECA FINANCIAMIENTO COMPARTIDO
COLEGIO ADVENTISTA DE COPIAPÓ.**

Copiapó, 30 de julio 2024.